

EL DEFENSOR DE ALMERIA

NO 1. - NUM. 144. - Lunes 24 de Julio de 1916

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración, Plaza del Mercado núm. 28.

Anverso y reverso

Almería tiene un mar todo clima y azul, imagen fiel de su cielo. Su clima es templado, suave; sus plantas, si pobres a trechos en vegetación, son riquísimas en mármoles, en densas argentíferas, en cobres, en cerros y en toda clase de metales. Sus hermosuras naturales y sus encantos veneros, no son un misterio para propios ni extraños. El arte ha forjado bellos cantos con el mar y no hay alma almeriense, lejos de la tierra nativa, no sienta añoranza esta ciudad blanca, solar donde las vides visten de fresco verdor las faldas de sus cerros, los miraflores las riberas de sus ríos y oliveras, nopales y pitas, delatan el africano de sus paisajes. Pero junto a esa hermosa visión de tierra amada, llevamos también el reverso de la misma realidad, la imagen fiel de la Almería abandonada, la del comercio empobrecido, la de zonas mineras inexploables, la de campos yermos, la de la eterna crisis del trabajo, la de los hogares fríos, la de la esperanza y sin pan, donde toda aventura hace su nido y todo infortunio permanece implacable y cruel. Grato y bello es el anverso de la medalla almeriense, pero muy lleno de sombras tristes, torturador y alarmante es el reverso: el primero, nos muestra a la tierra donde nacimos; el segundo, tortura y pesa sobre todos, como una mole abrumadora. No sea para nosotros como hasta aquí, ese reverso la impresión atormentadora de lo irremediable; el amor al torcedor de las supuestas fatalidades del destino; el acicate invencible de la política funesta; todo ello puede ser destruido por la entera viril del pueblo, que siente ansias de resurgir a nueva vida, y se levanta unido y dispuesto a acabar con esa fatal tracción de desventura y de agonía. Rindamos el debido culto a las bellezas naturales de nuestro pueblo, pero procuremos que esto no sea sólo un ápico sentimental, una vana estrofa, sino un lema para unir todas nuestras voluntades y nuestras potencias todas, para que Almería a más de ser la ciudad bella, sea en verdad la ciudad del trabajo, la que por el esfuerzo de sus hijos, ponga en circulación sus positivas riquezas y se levante ante los pueblos modernos fuertes, laboriosa y edificada.

Ingenieros a Rodalquilar

Ayer mañana salieron a visitar las minas de oro de Rodalquilar, los ingenieros Sr. Marín y Millán. Según nuestras noticias, dichos señores, llevan la misión de informar al Gobierno sobre las minas del expresado paraje. Procuraremos informarnos del asunto, y otro día con más detenimiento daremos cuenta a nuestros lectores, de ciertos extremos relacionados con la visita de referencia.

Un recuerdo

Con este título y con motivo del 13.º aniversario de su fallecimiento, nuestro colega "La Crónica Meridional" dedica unas muy sentidas líneas a su fundador don Francisco Rueda López. No sólo, por impulso de compañerismo, del que en vida fue veterano periodista, obstando dignamente durante largos años el puesto de decano entre los que en esta ciudad constituyeron la clase periodística, sino por los grandes respetos que supo conquistarse por su honradez, laboriosidad y constante amor a esta ciudad, su tierra nativa, a la que consagró por entero su existencia y los constantes trabajos de su dilatada labor profesional, nos asociamos a ese recuerdo, declaramos lo grata que nos es su memoria, y renovando con tal motivo el testimonio de nuestra simpatía a su hijo el actual Director de "La Crónica" don Guillermo Rueda y demás familia.

De sociedad

En el tren correo de ayer marchó a Granada, después de haber ultimado los asuntos profesionales, que le trajeron, el Procurador de los Tribunales don Emigdio Requena Salmerón. Ha marchado a sus posesiones de Benahaduz, el comerciante don Francisco Gómez Orozco. El oficial de Hacienda, afecto a la Delegación de Granada don Elisardo Martínez, ha regresado a aquella ciudad. El primer teniente de Administración Militar, don Tomás González Molinas, ha marchado a Madrid. Acompañado de su familia ha regresado a Almería, el abogado de este Colegio, don Plácido Langie Moya. El médico don Rafael Araez Pacheco ha marchado a Benahaduz, donde se encuentran veraneando su esposa e hijos. Ha marchado a Vera, el Presidente de la Diputación Provincial don Luis Giménez Canga-Argüelles. En el tren correo de ayer llegó a nuestra capital, el comerciante de esta plaza, don Agustín Fernández Abad.

EL ASUNTO DE LA LUZ

LA FORMACION DE EXPEDIENTE

En EL DEFENSOR DE ALMERIA del primero del actual, y bajo el título de "El alumbrado del vecindario", publicamos una extensa y bien fundada exposición, dirigida por el Círculo Mercantil e Industrial al Sr. Ministro de Fomento, denunciando los actos de la Empresa de alumbrado de Lebrón y Compañía, que en dicha exposición se califican de abusivos y perjudiciales para los consumidores.

En referido Centro ministerial, después de examinada la instancia, ha sido tomada en consideración, pero no pudiendo resolverse sobre la misma, sin hacer constar su resultancia en un expediente instruido al efecto, se ha ordenado al Gobernador civil de esta provincia, que la instruya en los términos que se deducen de la comunicación de la Dirección General de Comercio, Industria y Navegación, que a continuación insertamos:

"Vista la instancia que por conducto de V. S. eleva a este Ministerio el presidente y Secretario del Círculo Mercantil e Industrial de la provincia de Almería, en suplica de que por consecuencia de los actos que realiza la Sociedad "Lebrón y Compañía", Empresa encargada de suministrar fluido a los abonados de esa capital, actos que dicha entidad considera abusivos y perjudiciales para los intereses de los particulares, se tomen determinadas medidas encaminadas a corregir las irregularidades que en la misma se señalan. Resultando que a la anterior solicitud no se acompaña documento alguno justificativo de las irregularidades que se denuncian. Considerando que se deben depurar primero los hechos a que se refiere la indicada denuncia al efecto de formar el expediente administrativo, si a ello, hubiese lugar; ésta Dirección general ha acordado que por V. S. se forme el oportuno expediente a fin de que sean debidamente expresados los cargos que se formulan por el Círculo Mercantil e Industrial de esa capital, dándose audiencia a la Compañía de Lebrón y a cuantas entidades y particulares juzgue convenientes, así como al Verificador oficial de Contadores de electricidad de la provincia; y que una vez que se dé por terminado el expediente se dicte por su autoridad la resolución oportuna, por ser al gobernador civil a quien corresponde, con arreglo a lo preceptuado en el título nueve de las instrucciones reglamentarias para el servicio de verificación de contadores.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos que se indican con remisión de la instancia de referencia. Dios etc."

La instancia a que se refiere la Dirección General, se contrae a las alteraciones introducidas por Lebrón en las bases de la concesión hecha a Mengemor, anulando los convenios que ésta tenía celebrados con sus consumidores al serle transferida a la primera expresada concesión.

Con tal motivo y para que nuestros lectores recuerden exactamente como está planteado el asunto y la gran trascendencia que puede revestir la resolución que en su día se adopte, creemos conveniente reproducir las peticiones concretas formuladas a la superioridad en la aludida instancia del Círculo Mercantil.

Hélas aquí: "Primero: Que atienda cuantas solicitudes de abono a tanto alzado le haga el público, en armonía con la tarifa y condiciones establecidas en la concesión otorgada a la Compañía Anónima Mengemor en 21 de Noviembre de 1916.

Segunda: Que deje en libertad al abonado para emplear las lámparas de

filamento de carbón o metálico de la marca que tenga por conveniente, sin limitación ni oposición, bajo pretexto de ninguna clase, toda vez que por mutuos convenios la concesión Mengemor adquiriera una capacidad ilimitada.

Tercero: Que las cantidades que en concepto de conservación de acometida ha cobrado a los abonados por contador, les sean inmediatamente reintegradas a éstos.

Cuarto: Que en lo sucesivo se abstenga de establecer sobre-precios, bajo cualquier clase de pretexto, a los consumidores por contador, por que con ello abusa de la buena fe de los abonados y defrauda los intereses del Estado, burlando la parte de impuestos que a éste pudiera corresponderle.

Quinto: Que a todo abonado por gas o electricidad que haya pagado durante más de cinco años el alquiler del contador se le considere como de su propiedad, sin exigirle cantidad alguna, aún cuando por conveniencias de la Empresa tuviera que ser sustituido por otro.

Sexto: Que todas las cantidades que tiene en concepto de garantía del pago de los servicios que presta a sus abonados sean colocadas en la caja de un banco en concepto de depósito y que el interés que produzca sea acumulado al importe de estos depósitos. Y finalmente que se decreta por U. S. una información pública para depurar los hechos denunciados y si de ello resulta lesión grave contra los intereses del público por faltas cometidas por la Empresa Lebrón y Compañía consentidas por la Compañía Mengemor, proponga en su día el que por el Gobierno se declare caducadas las concesiones hechas a Mengemor incautándose de ellas el Estado, bien para ofrecerlas al Excmo. Ayuntamiento de esta capital, bien para hacerlas objeto de otras resoluciones, que manteniendo los derechos de este vecindario salvaguardará también los intereses del Estado".

De todo cuanto se ha actuado y resuelto hasta la hora presente, en el grave asunto suscitado entre Lebrón y el vecindario, consideramos que esto es lo de más alcance, puesto que se sale ya del círculo vicioso en que la árdua cuestión se venía desenvolviendo y por virtud del que Lebrón aprieta a los abonados; éstos se amparan del Ayuntamiento, y éste a su vez dicta órdenes prohibitivas que no consiguen hacer desistir a la Empresa de sus perniciosos propósitos; quedando mientras tanto las cosas en situación harto inestable.

Ahora, con motivo de la intervención del Gobernador civil, ya se marca un procedimiento más claro y expedito, porque a nuestro juicio, interin se sustancia la reclamación a que venimos refiriéndonos, no hay posibilidad de que la primera autoridad civil de la provincia consienta en forma alguna que la empresa introduzca la más leve modificación en los términos y condiciones en que viene suministrando el fluido, ni que con tal pretexto moleste en forma alguna a sus consumidores.

Queda en pie la cuestión del Gas, pero como lo que la Fábrica pretende en este punto, adolece de los mismos defectos que lo intentado en cuanto a la luz eléctrica, bastará otra denuncia formal y bien basada, para que se le someta a igual procedimiento y con las mismas restricciones.

Lo resuelto por la Dirección General brinda igualmente al Ayuntamiento un ancho cauce para llevar el conflicto por derroteros que eviten cuestiones enojosas, si desgraciadamente Lebrón persistiera en su actitud, y no se encontraran medios de dar a aquel una solución pacífica que dejase a salvo los inatacables derechos del vecindario.

DE ACTUALIDAD

Bromeando

Está visto que en Almería, como en el resto de la nación, el conflicto europeo nos trae cada día más de cabeza.

Estamos asistiendo a un período de renuncianción y eclipse de muchas gran ideas y de todas las sustancias más necesarias para el buen vivir de los humildes ciudadanos.

La luz, el alimento, el combustible de muchas familias, están llamados a desaparecer en plazo muy breve.

La prueba de lo dicho está, en que el Gobierno se ha visto en el trance de adoptar una medida fundamentalmente reaccionaria.

El alumbrado público va a ser reducido a la mitad, desde las once de la noche, en todas partes.

Desde esa hora la oscuridad será con nosotros.

Si no se conviene que la medida es reaccionaria, no habrá modo de negar que es francamente oscurantista.

Dentro de nada andaremos por esas calles pidiendo luz, más luz, como aseguran que dijo Goethe, aunque luego resultó que no lo dijo.

Con esto tendrán razón los agoreros que en presencia de los acontecimientos

Muy Sr. mío: En contestación a su atenta carta le comunico que no hay posibilidad de atender a sus deseos porque este Ayuntamiento tiene adoptado el criterio de que la Banda municipal no salga de Madrid durante esta época de verano a fin de que pueda dar conciertos populares para recreo del vecindario.

Lamentándolo mucho me ofrezco de V. alt. s. s. q. b. s. m. —Martín Rosales—

En vista del contenido de la anterior carta, se acordó puesto que las circunstancias a ello obligan, desistir de la traida de dicha Banda y que por la Comisión de fiestas, se gestione la traida de otra que durante los días en que se celebren los festejos, permanezca en Almería.

Se requirió a los representantes del comercio y de la industria, para que emitieran su opinión de si debía o no celebrarse feria, y después de algunas manifestaciones todas favorables, se acordó por unanimidad, contribuir con las cuotas señaladas anteriormente, para que pueda realizarse el programa sometido a la aprobación del Ayuntamiento, y que se dé a conocer por la Comisión Municipal de festejos este acuerdo a la Corporación para que apruebe el programa propuesto, y por último que con actividad se propagen por Almería y fuera de ella el programa oficial.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto.

Nuevo comandante de Córdoba

Ha sido nombrado comandante del segundo Batallón del Regimiento de Córdoba, para ocupar la vacante del señor Izardor, trasladado a Marruecos, el señor don Andrés Clares.

Muchos y buenos amigos tiene en nuestra capital el recién nombrado señor Clares, donde cuenta con generales simpatías, por sus excepcionales condiciones de carácter.

Nos felicitamos de dicho nombramiento por estimar que ha recaído éste en un pundonoso jefe, a quien aquí se considera como almeriense.

Descubrimiento de un robo

Ayer fué descubierto por la policía, la autora de un robo llevado a cabo en la tarde del viernes.

Según el parte facilitado a la prensa en la inspección de vigilancia, le fueron robados a José Moreno Muñoz, de una barraca del puerto, todas las ropas que poseían él y su familia.

El robo quedó en el misterio durante cuarenta y ocho horas; pero seguida la pista por una pareja de policía, fué detenida Mercedes Aguilera del Pino (3) "la mal peinada", que se confesó, no sin grandes esfuerzos, autora del robo.

Mercedes Aguilera ha sido puesta a disposición de la autoridad judicial.

Campaña frutera

La uva de Denia.

Según informan de Denia, la cosecha de uva de aquella región sigue su marcha normal, presentando muy buen aspecto los viñedos y madurando aceleradamente los frutos primerizos.

Con tal motivo, los especuladores y exportadores cruzan por los campos y van de predio en predio haciendo compras y formalizando ajustes para dar comienzo a la campaña.

De no haber surgido la huelga ferroviaria, que tan graves perjuicios ha ocasionado a los agricultores de la región y al comercio en general, ya se hubiera dado principio a la exportación de uva a las plazas del interior, pero habiéndose ya solucionado el conflicto y normalizado los servicios de trenes, han decidido los remitentes dar comienzo a la campaña.

Para la confección de los primeros bultos se está pagando la uva "moza" hasta 5 pesetas la arroba y a 3'50 el valensi negro.

La uva tiene buen tamaño y es de excelente calidad, y de ahí es que se esperen precios remunerativos en los mercados consumidores.

La Pasa. Poco a poco se ha dado salida a las existencias de este fruto, pudiendo darse por terminadas.

Existen algunas demandas para el extranjero, aunque no se sabe que se haya fijado todavía precios, y todo hace esperar una buena ventaja con precios, remunerados, no obstante la falta de mercados por la guerra.

La almendra.

Nada nuevo podemos decir acerca de este negocio, pues el comercio exportador permanece en situación expectante, esperando conocer el resultado de la cosecha para poder orientarse en la nueva campaña, que, como todos los años dará comienzo probablemente en la próxima quincena de Agosto.

La nueva cosecha, será bastante buena, según parece.

¿Se debilita Austria Hungría?

Por un austriaco

1. Parece que el mundo de la múltiple Entente abriga otra vez demasiadas esperanzas respecto a una próxima quiebra militar y moral de Austria Hungría, y de nuevo aparecen las mismas profecías que predicaban desde el principio de la guerra, hasta la batalla de los Cárpatos en el invierno de 1915, con todas las pruebas y toda la convicción de un derrumbamiento austro-húngaro cuyo plazo fijaban para fecha muy cercana.

Naturalmente, no es ninguna prueba el haber fallado en sus cálculos la primera vez, para que sus esperanzas sean vanas en esta otra ocasión; siempre sería posible que entre tanto se hubiesen agotado las fuentes de energías del viejo Imperio de los Hapsburgos.

Sería posible, pero no es verdad.

Desde luego, se ha admitido que Austria Hungría ha hecho en ese intervalo grandes, grandísimos sacrificios y que sus deseos de paz han realizado progresos; pero estos dos hechos son comunes a todos los beligerantes.

El tanto por ciento de pérdidas sufridas es mucho mayor en Francia, y la gran Rusia ha tenido seguramente una pérdida más grande de oficiales, que son más difíciles de reemplazar que en Austria-Hungría.

Nosotros tenemos todavía los cuadros completos; en todas partes se instruyen nuevos soldados, en su mayoría gente robusta. El gran reconocimiento de este año que terminará en Austria a fin de Julio, y en Hungría a fin de Septiembre, dará seguramente otro millón y medio de reclutas.

En ninguna parte se han adelantado las fechas de alistamiento de éstos reclutas y esa es la mejor prueba de que no hay falta de hombres.

Si la Entente se hace, sin embargo, demasiadas ilusiones, es debido a dos hechos innegables: los primeros éxitos de la ofensiva rusa y el número exagerado de prisioneros de los partes del general Brusilow.

Respecto a esos partes últimos, se dice que los rusos han tomado la costumbre de agregar al número de los prisioneros, el número probable de muertos y heridos, y de redondear esos totales considerablemente.

La inexactitud de los datos facilitados por los rusos se puede comprobar fácilmente: primero, porque el número de los prisioneros no está en relación con el número de cañones cogidos, porque los cañones siempre son más difíciles de salvar que los hombres; segundo, porque el total de los prisioneros sufre hoy día a trescientos mil; agréguese a ese total las pérdidas sufridas en el "TROMMELFEUER", en los sangrientos combates librados (según los partes rusos) y el haber declarado tantas veces los rusos que no dan ningún cuartel y atochillan regimientos enteros: con todas estas pérdidas alcanzaría la sangría que haya tenido la monarquía en esta ofensiva, acerca de un millón de hombres.

Sumando las pérdidas habidas en esta larga guerra y teniendo preparados grandes ejércitos para defendernos contra los italianos, no debíamos ya tener tropas para evitar el avance del enemigo y no se comprende por qué los rusos no han llegado todavía en su paso a Budapest y Viena.

Pero los generales rusos saben que existen todavía austro-húngaros y participan que el enemigo se refuerza, por lo tanto, son imposibles las cifras de nuestras pérdidas dadas por los generales rusos.

Además, cualquiera puede convenirse sumando los datos dados por la Agencia telegráfica de Petrogrado. Empezando desde el principio de la guerra hubiéramos llegado ya a perder más hombres que hay en todo el Imperio.

Al principio del año se han contado en Viena, según las noticias rusas, más de ocho millones de pérdidas. Como otra prueba del quebrantamiento de la monarquía, se considera la de haberse retirado el frente de batalla a otras líneas. Ya es hora de comprender de una vez qué obligación ha tenido que cumplir la monarquía en esta guerra.

Ella es que ha tenido que soportar la mayor parte del choque de una masa de hombres de 170 millones.

El primer golpe de tal superioridad de hombres, sobre todo si está bien armado, tiene algo de irresistible, y eso se ha visto en 1914 y de nuevo en Junio de 1916.

La superioridad numérica rusa quedó triunfante en esos casos; pero el espíritu que anima a los austro-húngaros se sobrepuso en todo caso y supo contener la avalancha del enemigo.

La tarea de la Imperial estrategia, es la de parar este golpe, causar al enemigo las mayores pérdidas; el número se gasta poco a poco, las municiones disminuyen y el enemigo se debilita. La



Vapores fúteros De José García del Moral

El magnífico y rápido vapor LUIS VIVES llegará a este puerto el lunes día 24 del actual, saliendo en el mismo día directo para LIVERPOOL con los bariles que tome.

NOTA.—Trae un hueco muy reducido, por lo que se ruega a los señores cargadores pidan con anticipación la cabida que necesitan.

Para más informes su Agente en Almería José García del Moral, Gerona 1 y 3.



NEURASTOL

Granular

ESPINAR

(REGISTRADO)

Curación segura de la **Neurastenia-Desequilibrio nervioso-Desnutrición-Anemia**
Inapetencia-Melancolía-Emraze-Crianza

LEASE EL PROSPECTO.

Es de sabor agradable y no hay que privarse de ningún alimento
De venta; Farmacias y droguerías

ofensiva rusa de 1916, no ha llegado a tanto todavía, pero ya hay bastantes indicios de que se encuentra otra vez en este camino.

El total de las pérdidas rusas no se ha publicado todavía, quizás no se conozca nunca; pero si se supiera se daría una cifra que excede a toda ponderación.

El espacio significa menos en el frente Este. Las arterias de la monarquía no corren por allí; son campos de batalla exteriores.

Y cuando los rusos se acercan a nuestros campos, ya han gastado la mayoría de sus municiones almacenadas; sus nuevos soldados están muertos, heridos y maltrechos y precisamente en el momento que deben alcanzar la victoria completa, no pueden adelantar más.

"Ese es el sino de los rusos" y en la monarquía estamos completamente convencidos de que esta vez, no puede suceder otra cosa que lo que ocurrió en las anteriores.

Teatros

EN VARIEDADES.—La Empresa de este favorecido coliseo ha tenido el humilde acuerdo de celebrar esta noche una función de gala, dedicando el veinte y cinco por ciento del ingreso al Asilo de San Ricardo, tan necesitado de estos brillantes rasgos de caridad.

Dada la intención de la Empresa y el carácter caritativo de esta tierra, es de esperar que esta noche acuda Almería entera a contribuir con su modesto óbolo a obra tan piadosa.

El programa, por otro lado, no puede ser más escogido, pues en primer término de la sección doble se representará la lindísima zarzuela de Arniches y Chapi "La Leyenda del Monja" y en segundo, el estreno del pasatiempo lírico de Palomero y Gamba "De padre y muy señor mío" estrenado en el teatro de Eslava de Madrid, por el primer actor señor Lorente.

Visto el fin benéfico de esta función asistirá a la misma la Banda Municipal

TRIBUNALES

Solicitud
Ha solicitado se le nombre juez municipal suplente de Almería, don Sixto Espinosa.

Pleito
En la Audiencia Territorial de Granada, ha ingresado un pleito procedente del Juzgado de Gárgal y seguido entre doña Carlota Díaz Ortega y don Manuel Aparicio Peral, sobre interdicto de recobrar.

Sin oficinas
Hasta el miércoles próximo no habrá oficinas en la Audiencia ni en los Juzgados, por ser hoy día de la Reina Cristina y celebrarse mañana la festividad de San Santiago.

Requisitoria
El juzgado de Instrucción de esta capital, interesa de las autoridades la busca y detención del procesado Francisco Núñez Romero.

A presentarse
Para tomar declaración en causa que se instruye sobre el delito de estafa, deben presentarse ante el Sr. Juez de Instrucción los testigos Antonio Zayas García y Miguel Robles Alonso, vecinos ambos, de los Molinos de Níento.

Derechos notariales
En este mes han comenzado a regir los nuevos aranceles notariales, aprobados por el Real decreto de 5 de Julio último.

El tipo regulador de los derechos del notario por la autorización de escrituras matrices sobre cosas ó derechos, cuyo valor no se determine ó exprese, se fija en 5 pesetas por hoja de protocolo. Este mismo tipo regirá aún cuando se exprese ó entregue el valor de la cosa ó derecho sobre que versa la escritura en las actas notariales, escrituras de arriendo, hasta 10.000 pesetas, y extinción de los mismos contratos y de los derechos que los garantizan: en las fianzas personales ó pignoraticias, en las promesas de venta, en los contratos en que intervenga como parte legalmente obligada al pago de los derechos notariales la personalidad jurídica de un Pósito ó un Sindicato agrícola ó el Instituto Nacional de Previsión, y en las hipotecas conceptuadas legales por la ley hipotecaria.

En las escrituras que versen sobre cosas ó derechos, cuyo importe se ex-

prese ó entregue en metálico, valores ó sus equivalentes, ya sea entrega del presente confesada ó aplazada, los derechos del notario se regularán por las siguientes escalas:

Valores que no excedan de 10.000 pesetas: Hasta 160, 6 pesetas; de más de 150 a 500, 10 pesetas; de 500 a 5.000, 25; de más de 5.000 a 8.000, 30; y de más de 8.000 a 10.000, 40 pesetas.

Valores que excedan de 10.000 pesetas: Hasta 50.000 ó 50 pesetas por 100 de más de 50.000 a 100.000, además del tipo anterior sobre la primera cantidad 0'25 por 100, sobre el exceso de 50.000 pesetas.

De más de 100.000 a 200.000 pesetas, además de los tipos anteriores sobre la primera cifra 0'10 pesetas por 100, sobre el exceso de 100.000 pesetas.

Sobre el exceso de 200.000 pesetas 0'50 pesetas por 100, sin que en ningún caso y cualquiera que sea la cuantía puedan devengarse de 2.500 pesetas.

Por las escrituras de servicios públicos para el Estado, las Provincias y los Municipios, cuando estas cantidades sean las obligadas a satisfacer directamente los derechos al notario, por disposición expresa de la ley, se cobrará, hasta pesetas, 50.000 0'10 pesetas por 100, y 0'05 por 100, sobre lo que exceda de dicha cantidad, que en ningún caso podrá ser mayor de 1.500 pesetas.

Por el acta de protesto de letras de cambio y pagarés, con la copia para el requerido, 750 pesetas. Por la diligencia que se practique en virtud de indicación del documento protestado, 250 pesetas, y por recibir el pago antes de haberse puesto el sol el día del protesto, 750 pesetas por la primera hora y 5 por cada una de las sucesivas.

El importe del papel sellado no está incluido en estas tarifas.

Dos hermanos modelos

Ayer tarde se personó en la casa de socorro con dos heridas en la mano derecha, un individuo llamado Miguel Guerrero Martínez, cuyas lesiones dijo se las había causado su hermana Julia, con la que hubo de sostener riña.

No satisfechos con esto, los hermanos modelo repitieron la suerte anoche a las diez y volviéndose respondió el Miguel, enarbó una gruesa vara y descargándola sobre la cabeza de Julia le produjo una herida de tres centímetros en la región frontal.

Ambos hermanos fueron asistidos en la casa de socorro municipal.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza
Hospital y provisiones, capitán de la Estación Radiotelegráfica.

Misión militar española.
Ha llegado a Lisboa la misión militar española, formada por capitanes de Estado Mayor, que asistió a la parada militar de la división de instrucción acampada en Tancos.

El acto se celebrará el sábado próximo en Montalvo, cerca de Abrantes.

Los oficiales españoles, acompañados por el ministro de España, Sr. López Muñoz, por el agregado militar de España y por el agregado militar en la Legación portuguesa de Madrid, han cumplimentado en el Palacio de Beñén al presidente Bernardino Machado, y han sido recibidos en audiencia particular por el ministro de la Guerra.

Después de la revista, las fuerzas de instrucción efectuaron una marcha de tres días, y descensarán dos para realizar luego una gran maniobra final.

Licenciamiento
Por noticias recibidas ayer en esta capital, se sabe que por el Ministerio de la Guerra, se ha ordenado que por el Regimiento de Ferrocarriles se proceda al licenciamiento de los individuos que han sido cuerpo movilizado por motivo de la huelga, pertenecientes a segunda situación activa primera, reservada y cupo de insubordinación del reclutamiento de 1915.

Soldados enfermos
Ayer ingresaron en el Hospital oficial militar de esta plaza, los soldados Juan García Moreno, Valentín Esquivas Sola, Rafael del Valle Lobato, Ma-

tías Santiago Arco y Vicente Morroig.

Altas
Ayer fueron dados de alta en el Hospital, por encontrarse totalmente establecidos los individuos siguientes: Cabo, Desiderio Sevillano Mutiel; soldados, José Palma Mesa, Juan Francisco Urrea Martínez, Gaspar de Haro Lorenzo, Solero Costret Sersund, Lázaro Moreno y Marcos Soriano Rueda.

LO DE LA LUZ

La gorra de un gasista
Continúan haciendo de las suyas los gasistas y otros empleados de la Compañía de Leblón, en contra de las disposiciones de la Alcaldía.

A hora bastante avanzada de la noche del sábado, dos gasistas procedieron a cerrar las espitas del gas para cortar el fluido, en la platería que don Emilio Ortiz Lorenzo posee en el número 1 de la calle del Conde de Offalia; y como de esta maniobra se apercebiera la criada de dicho señor, tomó las medidas necesarias y sorprendiendo a los gasistas se arrojó sobre uno de ellos, incautándose de la gorra que llevaba puesta, con un ligero metálico, que dice: "Gas".

Cuando el platero, señor Ortiz, llegó a su casa y hubo de enterarse de lo ocurrido, decidió poner el hecho en conocimiento del Alcalde; y en efecto, ayer mañana, dicho señor se presentó en el Ayuntamiento, con la gorra de referencia, formulando la denuncia correspondiente.

Tres gasistas detenidos
Los agentes del Municipio detuvieron en la mañana de ayer al inspector de alumbrado de la fábrica del gas don Rafael Rodríguez Sánchez y a los gasistas Antonio Bedmar Castro y Joaquín García, por haberles sorprendido abriendo un boquete en la acera frente a la casa del platero anteriormente citado. Sr. Ortiz, sin permiso del Ayuntamiento, como está prevenido, a fin de cortar el plomo, a raíz de la tubería general, hecho que llevaron a la práctica.

Los agentes del Municipio condujeron a los gasistas al Ayuntamiento, dando cuenta del hecho al Sr. Alcalde, cuya autoridad ordenó que fuesen puestos en libertad.

Las palmeras

Da verdadera tristeza observar el estado de abandono en que se tienen las palmeras recientemente plantadas al comienzo de la calle de la Estación.

Los encargados de su cuidado hacen caso omiso de esas plantaciones y debido a ello se han secado algunas de ellas, y las restantes no tardarán en correr la misma suerte.

Desde su plantación, esos arbolitos solo se han regado un par de veces, y el polvo ha llegado a invadirlos de tal modo, que no los deja desarrollarse.

Sería conveniente que el Alcalde se tomase la molestia de comprobar lo que dejamos expuesto, y de esta forma podrá convencerse de la razón que tenemos para censurar abandono tan inexplicable.

Hospital provincial

Ingresados
Ayer ingresaron en el Hospital para su curación, Nicolás López Mullor, Mariana Sáez Martínez, Gabriel López Felices y Antonia Robles Casanova.

Altas
Mantel Payán Santiago, Aurora Molina Pérez y Andrés Poyatos Sánchez.

Función
Ayer falleció en el Hospital provincial Antonio Barranco Escamilla, natural de Ohanes.

Operación
Hoy le será practicada una difícil operación por los médicos señores Rosende y Pérez Cano, a la vecina de esta capital, Carmen Forte Dominguez.

El Sur de España

Tratando un periódico de Málaga de la adquisición de los ferrocarriles del Sur de España por la Compañía de Andaluces, escribe lo siguiente:

"A los jefes de servicio y a los Concejeros se les ha comunicado la separación de sus cargos y de un día a otro marchará a Granada, una representación de la Compañía de los Andaluces para hacerse cargo de las oficinas y do-

cumentos de la Empresa del Sur.

El actual director de ésta quedará como informante, hasta que finalice el breve tiempo que resta para el cumplimiento de su contrato.

A juzgar por las disposiciones adoptadas, las oficinas de la citada línea del Sur, se instalarán en Málaga, donde como todos saben radican las de la Compañía de los Andaluces.

Tenemos entendido que esta Empresa realizará importantes modificaciones para el mejoramiento de los servicios y material de la repetida línea del Sur, corrigiendo las deficiencias que de antiguo existían en ella".

La adquisición de la susodicha línea del Sur, por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, demuestra una vez más la constante preocupación de ésta para mejorar y engrandecer la red ferroviaria andaluza.

Jóvenes salvados

Ayer tarde estuvieron a punto de perecer ahogados, los jóvenes Cristóbal Sola Pérez y Juan Simón Sánchez, que se bañaban en la playa de las Almadrillas.

Ambos individuos se distanciaron considerablemente de tierra y cuando iban por medio de la bahía, sufrieron calambres, sumergiéndose varias veces, pues llegaron a agotarse las fuerzas.

Un bote que oportunamente pasaba por aquellas proximidades, se apercebido de la ocurrencia y poniendo proa hacia ellos, que pedían auxilio, consiguieron sus tripulantes salvarlos de una muerte segura.

Varios sucesos

Entre jóvenes
En la calle de Murcia riñeron ayer Gerónimo Ayala Ayala, y Nicolás Sánchez Mayoral por haber pretendido el primero quitar al segundo del sitio donde se hallaba.

Gerónimo arrojó una piedra sobre su contrario causándole una herida de un centímetro en la región superciliar izquierda, que le fué curada en la casa de socorro.

Vuelco de una tartana
En el camino de la Cañada, poco más allá de "Banderas Coloradas", volcó una tartana que conducía Miguel López Parra.

El conductor resultó afortunadamente ileso y la caballería sufrió algunas lesiones.

José González Pardo, niño de 12 años, habitante en el Reducto, dió ayer una caída produciéndose una herida en el pie derecho con desprendimiento de la uña.

Miguel Guerrero Martínez, de 32 años, riñó con otro individuo, resultando con contusiones en los dedos índices y anular izquierdo.

Adela Urenda Echevarri, de 80 años, dió ayer una caída en la Puerta de Purchena, causándose una herida de tres centímetros en la región frontal.

Boletín religioso

Santos de mañana
Martes. En España. Santiago el Mayor, Apóstol, Patrón de España.

Santos. Cristóbal, Cucurute y Teodomiro mrs; Valentina, vg, y mr.

El jubileo circular en la parroquia de Santiago.

En esta misma Iglesia a las 9 misa solemne en honor de su patrono Santiago predicando en ella el coadjutor don Aurelio Plaza Alonso.

Catecismo para adultos
En la Parroquia del Sagrario, a las doce; a la misma hora en la Parroquia de San Pedro; en San Antonio (Monserat) a las ocho de la mañana; a las seis de la tarde en San Roque, por los respectivos curas párrocos.

Catecismo para niños
En el Sagrario a las 12; Santiago a las 11; San Pedro al terminar la misa de once; San Antonio (Almadrillas) a las nueve y media; San Sebastián a las once y media; en San Antón a las diez; en San Roque a las diez.

CULTURA INFANTIL

En nuestro deseo de recorrer todas las materias que comprende el programa escolar, proponemos el siguiente: Problema de Geometría: ¿Cuántos adoquines de 2'3 dm. de largo por 1'2 dm. de ancho necesitamos para ado-

quinar una calle de 147 m. de larga por 5 de ancho?

Advertencia: Los problemas que publicamos en esta sección son tomados de la "Aritmética Vulgar" del Maestro Normal y Lido, en Ciencias, don Lorenzo Miralles y Solbes, Profesores por oposición de la Escuela de Artes y Oficios de Almería.

Se admiten soluciones al problema propuesto hasta el sábado próximo a las ocho de la noche; y como de costumbre, publicaremos los nombres de los alumnos y el de sus profesores y colegios.

Cartera local

Obra piadosa
Suscripción del Manto de la virgen del Carmen de la parroquia de San Sebastián.

	PESETAS
Suma anterior	1835'80
Señorita Josefa Alvarado Pallán	1'00
Un amante de la Virgen	1'00
Una devota	2'00
Un devoto	1'00

Suma y sigue 1.840'80

Las donaciones las recibe el capellán y en el cepillo de la Virgen.

Un medicamento ensayado por miles
de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastrointestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

Fiestas de San Cristóbal
Esta noche se quemará un castillo de fuegos artificiales, en la barriada de San Cristóbal, en honor del Patrón, y a dicho acto concurrirá la Banda de música municipal, para amenizarlo.

Existe gran entusiasmo en referida barriada y dados los preparativos que se están haciendo es de esperar que la concurrencia sea numerosa y se pase una velada agradable.

Nos alegramos
Se encuentra casi restablecido de la grave enfermedad sufrida, el profesor de primera clase de la banda municipal, D. Nicolás Leseduardo Carretero.

Pedrea
Ayer tarde organizaron una pedrea en la calle de la estación, varios niños desocupados.

El tránsito, a la hora de llegar al correo, fué por tanto peligroso, pues algunos pasajeros tuvieron necesidad de revestirse de energía para poder atravesar por aquel lugar.

Sería conveniente que los agentes municipales vigilen las inmediaciones del puente, sobre todo a la hora de la llegada del Correo, a fin de evitar esa clase de espectáculos.

Procesión.
Mañana a las 6 de la tarde, tendrá lugar la procesión en honor de la Virgen del Carmen, que saldrá de la Iglesia Parroquial de San Sebastián.

Asistirán las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

En dicho acto, lucirá la Virgen el manto que ha sido costeado por el ve-

cindario de Almería, que constituye una joya de arte.

El itinerario que recorrerá es el siguiente: Calles de Murcia, Bomba, Granada, Puerta de Purchena, Paseo del Príncipe, Méndez Núñez, Reyes Católicos, Navarro Rodrigo, Obispo Orberá, Juan Lirola y Talía al Templo.

El Doctor Lazárraga
El doctor Lazárraga, de Málaga, especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, recibirá en consulta, de 3 a 5 de la tarde, en el Hotel Simón, hasta el día 27.

Un concurso
Hasta el día 25 del corriente mes se admiten en casa de don Baldomero López Navarro, calle de Terriza número 18, proposiciones en pliego cerrado, para el blanqueo de todo el interior del cuartel de la Guardia civil y de la fachada a la calle de San Francisco.

Los accidentes del trabajo que pudieran ocurrir serán de cuenta exclusiva del que se le adjudique el servicio y así deben hacerlo constar en sus pliegos los proponentes.

Representantes
Se desean en todos los pueblos de la provincia para un asunto de interés y productivo.

Escríbido, con sello para la contestación al Director Colegio de niños, calle de Quintana 5. Almería.

Precisan buenas referencias en esta plaza.

Muebles
Antes de comprar muebles visitar el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, Glorieta de San Pedro número 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes dos. Glorieta de San Pedro 2. Almería.

Se compra y se vende madera usada. También está a la venta una partida de tablabón cepillada.

Razón, Regocijos 59.

JUAN RIADO GONZALEZ
Armero. — "Plaza Nicolás Salmerón, número 4. Almería."

Es interesante
Visitar la perfumería "Venus" por ser la casa que más novedades presenta.

Objetos propios para regalos, corbatas, abanicos, juguetes é infinitad de artículos para caballeros, señoras y niños.

4 Puerta Purchena 4.
Baños templados
Los situados en la calle de San Francisco, a espaldas del Hotel Simón, quedan abiertos al público, desde el día 6 del actual.

LAS CEDULAS PERSONALES
Ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que el día 31 del presente mes espira la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales y una vez transcurrido dicho día se cobrarán con el recargo del duplo que establece la vigente Instrucción.

Anchoas

Sueltas a 80 céntimos el kilo. En barriles de 25, 50, 80 y 100 kilos, 60 céntimos.

Peso bruto. Bodegas del Patio Real 44 y sus Sucursales.

Teatro Circo Variedades

MAÑANA MARTES ESTRENO

LA SOBRINA DEL CURA

Hermosa comedia en 2 actos, éxito grandioso en el Teatro Cómico de Madrid.

Banco Espanol de Crédito

Capital, 20 millones de pesetas

AGENCIA EN ALMERIA

CAJA DE AHORRO

Los imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 % acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horne de Caja para las cuentas de ahorros: de 10 a 2 y media y de 4 a 5 todos los días laborables.

Nuestras conferencias telegráficas

SPUES DE LAS HUELGA

tuación en España

MANONES EN SAN SEBAS-

adrd, 23-9 n. y 24-1 m.)

En su mayor parte de San Sebastián, en donde el jefe del Gobierno señor Conde de Romanones, al que los periodistas de aquella ciudad y les hizo extensas declaraciones.

ENDO MISA

El jefe del Gobierno por estar que a primera hora de la mañana había estado en la iglesia del Buen Pastor, oyendo misa. Después se trasladó a su despacho, dedicando el resto de la mañana a trabajar en los deberes de su cargo.

RGOS INJUSTIFICADOS

El jefe del Gobierno, señor Romanones, hizo eco el señor Romanones a los cargos y censuras que dirigió el Gobierno los periódicos, tanto de la derecha como los de la izquierda, en relación con el hecho de que se mantengan en suspenso las garantías constitucionales.

CENSURA REDUCIDA

Se ha hecho—dijo el conde—el ejercicio de la previa censura por la autoridad civil. La mejor prueba—añadió—de la que quedada reducida la censura tienen ustedes, en la publicación de esos mismos artículos en la prensa de esta ciudad. Los escritos puestos en letra de molde, demuestran, con el mejor efecto, que la prensa toda funciona con completa libertad y que la censura fiscalizadora que sobre ejercen las autoridades competentes, no coacciona en lo más mínimo su actuación crítica sobre la prensa ministerial.

JENOS DESEOS

Después, los buenos pros que animan al Gobierno, dijo: "Nosotros deseamos levantar la tensión de las garantías constitucionales lo mas pronto que sea posible, cuanto antes mejor; pero cuando se separen con mayor certeza, que ningún hecho puede contribuir, en ningún momento, a agravar nuestra situación política y ser motivo de alarma en la opinión internacional."

RESPONSABILIDAD DIRECTA

Después, los buenos pros que animan al Gobierno, dijo: "Nosotros deseamos levantar la tensión de las garantías constitucionales lo mas pronto que sea posible, cuanto antes mejor; pero cuando se separen con mayor certeza, que ningún hecho puede contribuir, en ningún momento, a agravar nuestra situación política y ser motivo de alarma en la opinión internacional."

QUEJAS DE TODOS

Además—agregó el conde—con el fin de hacer constar que las quejas que el Gobierno ha recibido, con relación a los comentarios de la prensa sobre la guerra europea, proceden de los beligerantes de uno y otro bando.

INTERESES INDEFENSOS

Seguidamente se refirió el jefe del Gobierno, a las censuras que le se adoptó el acuerdo de levantar el

dedica un periódico que asegura que el Gabinete de su presidencia no había defendido con bastante energía los intereses de la Compañía del Norte en las incidencias de la huelga de los ferroviarios. De tal apreciación, aseguró que es injusta a todas luces, añadiendo: "Cuando esa cuestión se lleve a las Cortes y allí se discuta, quedará bien y totalmente justificada la conducta seguida por el Gobierno."

POR TELEFONO

El subsecretario del ministerio de la Gobernación había celebrado una conferencia telefónica con el señor Romanones. En ella le informó de las noticias que se habían recibido de provincias, que acusan tranquilidad.

LAS HUELGA DE ASTURIAS

Solamente merecen mención especial los informes que transmite el gobernador civil de Oviedo. Allí persisten las huelgas planteadas, que son independientes de la de los ferroviarios, pero sin que tampoco se hayan registrado incidentes.

UNA CARTA EN "EL DEBATE"

El diario de esta corte "El Debate", publica en su número de esta noche, una carta que firma el exministro maurista señor Rodríguez Sampedro, conteniendo apreciaciones de acre censura contra Romanones. En el expresado documento se ataca duramente al Gobierno, estimando que en el curso de su actuación durante la huelga, ha dejado indefensa a la Compañía del Norte, creando entre los obreros un estado de independencia y anarquía que se refleja especialmente en los ferroviarios de Valladolid. Añádese que es imposible que la Compañía continúe en este desamparo del Poder central. "El Debate" al comentar la carta que dejamos extractada, agrega el anuncio de que publicará cuantas noticias obtenga que se refieran a extralimitaciones cometidas por los ferroviarios. Dice que adopta esta actitud por amor a la prensa para evitar a lo que le consta que el Gobierno todo trance que se conozcan estas noticias.

PROTESTA DE LA PRENSA

El movimiento de protesta de la prensa madrileña—censurando al Gobierno y pidiendo que inmediatamente se restablezcan las garantías y se vuelva a la normalidad constitucional en la vida de la nación, iniciado en los pasados días, ha adquirido hoy más extensión e intensidad. En los círculos madrileños también merece comentarios desfavorables, la actitud del Gobierno manteniendo sus medidas coercitivas.

"LA TRIBUNA"

El diario "La Tribuna" es de los que más se distinguen por su actitud de protesta. Califica el actual estado de cosas de "régimen de mordaza" impuesto por el Gobierno. Considera que es injustificado el mantenimiento de la situación en los términos actuales.

A VER AL CONDE

Es tal el mal efecto que produce el presente estado de cosas que la Asociación de la Prensa se ha reunido, adoptando el acuerdo de que una comisión de su seno vaya a San Sebastián, con objeto de visitar al señor Conde de Romanones para someterle el presente estado de cosas y solicitar el inmediato restablecimiento de las garantías constitucionales.

SE REANUDA EL TRABAJO

En el ministerio de la Gobernación se han recibido noticias oficiales de Oviedo muy satisfactorias. Los despachos del gobernador civil de aquella provincia comunican que han reanudado el trabajo los obreros de aquellos ferrocarriles secundarios, habiendo cesado la huelga de todos los oficios que la habían declarado y quedando, por lo tanto, restablecida la normalidad.

En su vista, se había reunido la Junta de Autoridades de Asturias y con la que se adoptó el acuerdo de levantar el

estado de guerra publicándose el oportuno bando dando cuenta al vecindario de la agradable noticia. Al facilitarnos estos informes nos dijo el señor Ruiz Jiménez que se habían confirmado sus optimismos de ayer y que de ello se congratulaba.

TOROS

EN MADRID

Seis de Veragua, para Fortuna, Zarco y Angelete

En la corrida celebrada hoy en la plaza de toros de esta corte, se lidiaron seis toros del duque de Veragua, por los diestros Fortuna, Zarco y Angelete, con sus respectivas cuadrillas. Fortuna, tuvo una tarde de suerte lidiando y matando sus dos bichos de manera superior. Zarco, si no tan afortunado, mostró su valentía en las faenas que realizó con los suyos. Angelete, estuvo bien.

EN CARABANCHEL

Rodarte, Chanito y Dominguez. La novillada que se ha celebrado en la plaza de Carabanchel, resultó accidentada.

Uno de los cornúpetos, alcanzó al torero Chanito, dándole un palotazo en la espalda y un varetazo en la ingle. Fué retirado a la enfermería.

Otro toro alcanzó, en un derrote al torero Chanito, dándole un palotazo que le causó erosiones en la cara.

El novillero Díaz Domínguez tuvo una buena tarde y ganó muchos aplausos.

Derrochó valentía en sus faenas y se le concedió una oreja.

EN CARTAGENA

Bienvenida, Gaona y Joselito

Telegrafían desde Cartagena, que se verificó la corrida anunciada para hoy.

Se lidiaron seis toros de la ganadería de Santa María por los maestros Bienvenida, Gaona y Joselito el Gallo.

El ganado resultó manso y por consecuencia de difícil lidia.

Bienvenida quedó en sus toros superior, sobre todo a la hora de la muerte.

Obtuvo muchas palmas y una oreja.

El mejicano Gaona sólo pudo mostrar su valentía por la dificultad de los bichos que le tocaron en suerte.

El Gallo pequeño, se creció y ganó por todo lo alto, quedando superiorisimamente.

A más de las ovaciones delirantes del cóncave, se le concedió una oreja.

EN LA LINEA

Malla y Ballesteros

En La Línea de la Concepción mataron seis toros de Surga, los diestros Malla y Ballesteros.

El ganado fué bravo y dió mucho juego.

Al espada Malla, que estuvo superior en sus faenas, se le premió con una oreja.

Ballesteros, sólo quedó regular.

EN SANTIAGO

Torquito y Ceña

En Santiago, se verificó la inauguración de aquella plaza de toros, con una entrada enorme.

El cartel lo formaban toros de Aleas y los espadas Torquito y Ceña.

El ganado era grande y de poder. Los dos diestros torearon y mataron sus respectivos toros con gran arte y fortuna, siendo objeto de grandes ovaciones y obteniendo una oreja cada uno.

EN LISBOA

Alé y... sólo Alé

Comunican de Lisboa que en aquella plaza y con buena entrada, se celebró una novillada con bichos de la ganadería de Abendoga, estando encargado de despacharlos el diestro Alé.

Los novillos dieron bastante juego. Alé, único matador, quedó colosal.

Con la opa, con las banderillas y con la muleta hizo cosas muy buenas.

En la brega y con los palos, distinguíose el torero almeriense, Cieravana.

EL TEMPORAL

Pueblos inundados

DAÑOS.—DESGRACIAS

Se reciben telegramas de Zaragoza con noticias sobre temporales reinantes en aquella provincia.

A consecuencia de lluvias torrenciales el río Manubles, uno de los afluentes del Jalón, se desbordó.

Todos los pueblos que están enclavados en el curso del río, quedaron inundados por las aguas desbordadas.

En varios de ellos, a más de los inmensos daños producidos, hay que lamentar bastantes desgracias.

En Ateca se sabe de un muerto y cuatro desaparecidos.

En Torrijos, Cañada y otros pueblos también hubo cuatro muertos y varios heridos.

Estas noticias producen consternación en la capital aragonesa, de la que han salido para los pueblos siniestrados, autoridades y comisiones, llevando consigo los elementos de socorro propios de estos casos.

Varios pueblos de los alcanzados por las aguas, se encuentran incomunicados y existe la creencia de que en ellos también se habrán producido desgracias personales.

MAS DETALLES

Nuevos telegramas de Zaragoza amplían los informes anteriores sobre las inundaciones ocurridas en los pueblos de la ribera del río Manubles, afluente del Jalón.

El pueblo de Ateca, cabeza del partido judicial de su nombre, está totalmente inundado por las aguas desbordadas del río.

En esta localidad las autoridades y las fuerzas de la guardia civil hicieron grandes esfuerzos en evitación de desgracias.

Lograron salvar la vida de muchas personas a quienes las aguas arrastraban.

En Villarroya de la Sierra, que dista once kilómetros de Ateca, también descargó una terrible tormenta.

En este pueblo van hallados hasta ahora cuatro cadáveres.

Además, se ignora el paradero de otras varias personas, suponiéndose ahogadas.

DAÑOS ENORMES

Los daños causados por el temporal son enormes.

Las aguas, en su desbordamiento impetuoso, arrasaron todas las cosechas.

Numerosas casas se derrumbaron.

Entre sus escombros halláronse varios cadáveres.

MEDIDAS SANITARIAS

El alcalde de Villarroya de la Sierra reunió a los concejales en sesión extraordinaria y pidió la adopción de medidas urgentes encaminadas a evitar los efectos epidémicos que se pueden derivar de la inundación por las numerosas reses y otros animales que perecieron ahogados y se encuentran amontonados en las calles del pueblo.

La Junta de Sanidad reunida al efecto acordó adoptar las precauciones del caso para evitar el inminente peligro de una epidemia.

AUXILIOS

Desde la capital aragonesa, se han enviado, con toda premura, a los pueblos víctimas de las inundaciones, los auxilios necesarios, entre ellos bombas de desagüe.

Así mismo marcharon para Ateca las autoridades zaragozanas.

La política

DOMINGO DE DESCANSO

El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, marchó esta mañana temprano a su finca de Torreledones, donde pasó el día dedicado al descanso.

Al anochecer ha regresado de nuevo a Madrid.

Desgarcía en Madrid

NIÑO MUERTO

Esta tarde ha ocurrido en esta corte una sensible desgracia.

En los alrededores de la plaza de toros madrileña varios niños se entretenían con juegos propios de su edad.

Un automóvil de los que hacen el servicio de los socios de "La Gran Peña", que pasaba por aquellos sitios, atropelló a uno de los pequeños, que quedó muerto bajo las ruedas del coche.

El público que presenciaba la lamentable desgracia se indignó, agrupándose en el lugar del suceso y profiriendo toda clase de insultos contra el "chauffer" causante involuntario del suceso.

La oportuna intervención de la autoridad evitó que los indignados transeúntes lyncharan al "chauffer" que quedó detenido después de declarar ante el Juzgado de guardia.

La guerra

ULTIMO PERIODO DE GUERRA

Comunican de Nueva York que el periódico de aquella capital "El Globe", publica un artículo dedicado a estudiar el curso de la guerra europea.

Opina dicho diario que la contienda ha llegado ya al quinto y último periodo de su desarrollo.

Dice que los Imperios centrales se hallan actualmente en actitud defensiva.

Si la resistencia de los ejércitos alemanes es suficiente para contener la ofensiva de las tropas anglo-francesas, la paz surgirá enseguida, quedando ambas partes en iguales condiciones que se encontraban antes del sangriento conflicto.

Pero de ocurrir lo contrario, o sea si la resistencia alemana es vencida, surgirá también la paz, más en tales condiciones que las naciones aliadas se asegurarán un tranquilo porvenir exento de temores.

PARTE FRANCES

Radiogramas de la torre Eiffel, transmiten el comunicado oficial del alto mando francés.

Dice así:

En el frente de batalla del Somme hubo lucha de artillería, más intensa al Sur de nuestras posiciones.

Durante la noche los alemanes atacaron nuestras nuevas posiciones.

En su intento obtuvieron un completo fracaso.

A la derecha del Mosa, hubo bombardeo.

En el sector de Fleury hay que señalar varios combates con granadas de mano.

En las inmediaciones de Chapele, Sains Fine y Eparges fué rechazada una tentativa alemana, por el fuego de ametralladoras de nuestras tropas.

La noche transcurrió tranquila en los restantes puntos de nuestro frente de combate.

PARTE AUSTRIACO

De Pola participan que el comunicado oficial del Cuartel Austro-húngaro, dice así.

Frente ruso:

La situación sigue igual en el frente de la Bukovina.

Quedaron nulos y sin resultado, los esfuerzos realizados por el enemigo para apoderarse de Montecapuli.

En sitio cercano a Baroyr, contingentes de tropas austro-alemanas desalojaron de la altura de Magura a las fuerzas enemigas que la ocupaban momentáneamente.

En la región de Oserlyn los contingentes rusos que allí combaten, demuestran una actividad creciente en el desarrollo de sus operaciones.

Las tropas austriacas se han establecido en nuevas posiciones.

Al Suroeste de Rerestezn el enemigo intentó seguir a nuestras tropas.

Frente italiano:

En el frente italiano se han producido algunos acontecimientos de importancia.

La artillería cañoneó con violencia los sectores del Oeste del Tirol y las alturas del Norte de Posina.

Nuestras tropas se apoderaron de un puesto de observación del enemigo.

Rechazaron un contraataque italiano para recuperarlo y también otros varios ataques aislados.

En el valle de Vegnino, al Sur del paso de Relle, lograron los italianos quitarnos un punto de apoyo de nuestra línea avanzada.

En el frente del Isozo, se registraron violentos duelos de ambas artillerías.

Las operaciones en el bajo Vojuca se redujeron a encuentros entre patrullas.

PARTE INGLÉS

Dicen de Londres que el comunicado oficial inglés últimamente dado a la publicidad por el generalísimo Douglas Haig contiene las siguientes noticias:

El día ha transcurrido sin incidentes en el frente británico.

Nuestros aviadores destruyeron seis aviones de las escuadrillas enemigas y obligaron a otros varios a aterrizar.

Uno de nuestros aparatos aéreos fué alcanzado y derribado por la artillería alemana.

Se ignora, además, la suerte que hayan corrido otros dos.

SANCHEZ ORTIZ

El Regimiento de Córdoba

LLEGADA DE LTERGER BATA-

LLON.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Granada 23-10 noche.

A las nueve y cuarenta de esta noche, ha llegado, por la estación del Sur de España, un tren especial conduciendo al tercer Batallón del Regimiento de Córdoba.

Fueron recibidas estas fuerzas por las bandas de cornetas y tambores del primer Batallón y por la música del Regimiento, así como por todos sus jefes y oficiales.

El Regimiento de Córdoba con la llegada de su tercer Batallón, alcanza el completo de los efectivos que lo componen.

**YA LLEGO EL
SULFATO DE COBRE**
ALFREDO RODRIGUEZ
GERONA, 5

Tarifas de automóviles de alquiler

SERVICIO DE POBLACION

1.° Para una ó dos personas:

Carreras á pesetas 1'50 | Horas á pesetas 8'00

2.° Para tres personas:

Carreras á pesetas 1'75 | Horas á pesetas 9'00

3.° Para cuatro personas:

Carreras á pesetas 2'00 | Horas á pesetas 10'00

NOTAS.—1.° Como límite de las carreras se entenderá: Por Levante, hasta la estación del ferrocarril, Pilar del Diezmo, Cruz de Caravaca, Fábrica de ladrillos del Sr. Muley, camino de las Cruces y Quemadero; y por Poniente, hasta el Tínglado número 2 y la antigua fábrica de fundición en la carretera de Poniente.

2.° Para el cobro por horas, se tomarán como límites, la orilla occidental del río Andarax, desde su desembocadura, siguiendo por ella hasta la carretera de Alejandro, por la cual se tomará el camino que vá desde Palacio hasta los Callejones de Cárdenas, Carretera de Granada, y por la parte de Poniente, hasta el nuevo puente de la Garrofa.

3.° Desde las 9 de la noche á las 7 de la mañana, es servicio extraordinario. Carada: calle del General Segura (esquina al Boulevard).

Cerveza Pilsen
MARCA
E PETRY

3.° A PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES
Premiada con Medalla de Oro y Plata en París y Barcelona.

VENTA EXCLUSIVA.

JOSE TORO GARCIA

SANTO CRISTO, 2.

Almacenes de tejidos, pañería y confecciones

EL RIO DE LA PLATA

uerta de Purchena y Alfareros 1 y 3

PRECIO FIJO

Temporada de verano de 1916

Acabade recibirse todas las novedades para la presente estación

GRANDES EXISTENCIAS DE LANAS, SEDAS, BENGALINAS, GRESPONES DE CHINA LISOS, ESTAMPADOS, PANAMA, VUELAS Y ETAMINES, GASAS, NIPIS, BATISTAS, DAMASCOS, PARACOLCHONES, TELAS PARA CORSETS, ESTERILLAS Y MOHARES DE HILO PARA MANTELERIAS, TULES, MANSUS, CEFIRO DE NOVEDAD PARA CAMISAS DE CABALLEROS, GENEROS DE PUNTO, SAYAS DE SEDA, CAMINOS DE MESA, STORES, VISILLAS, VELITOS PARA BUTACAS, EQUIPOS COMPLETOS PARA NOVIA, TAPETES DE CANAMAZO, SEDALINA Y YUTE; COLCHAS DE SEDA, TUL Y MALLA; MANTELERIAS DE HILO CALADAS Y BORDADAS, SOSTEN PECHO, PAÑUELOS BLANCOS CENEFITAS DE COLOR, GUARDAPOLVOS PARA CABALLEROS Y SEÑORAS, E INFINIDAD DE ARTICULOS MAS. ULTIMOS MODELOS DE ABRIGOS DE SEDA, Y BLUSAS CONFECCIONADAS. ESPECIALIDAD EN MANTONES DE MANILA BORDADOS Y NEGROS LISOS, TODOS CON FLECOS DE TORZAL DE SEDA GARANTIZADO. LOS GENEROS PARA LUTOS DE ESTA CASA NO PIERDEN EL NEGRO AUN SOMETIENDOLOS AL PROCE-

MIENNO DE LAVADO MAS ENERJICO. DEBIDO A LA GRAN IMPORTANCIA DE NUESTRO NEGOCIO DE PAÑERIA HEMOS AMPLIADO GRANDEMENTE ESTA SECCION, HABIENDO RECIBIDO PARA LA PRESENTE TEMPORADA GRANDES NOVEDADES EN ESTAMPADOS, ALPACAS, FRESCOS Y DRILES PARA TRAJES DE CABALLEROS. ESTA CASA PARA MAYOR COMODIDAD Y EN BENEFICIO DE SUS CLIENTES DE PAÑERIA, TIENE MONTADA UNA SECCION DE SASTRERIA DOTADA DE PERSONAL APTO Y COMPETENTE PARA LA CONFECCION DE TODA CLASE DE PRENDAS DE VESTIR PARA CABALLEROS Y NIÑOS, COMO TAMBIEN UNIFORMES MILITARES, ECLESIASTICO Y TRAJE DE SPORT, DOS.

ARTICULOS DE RECLAMO

VELITOS TUL
SAYAS PERCAL CONFECCIONADAS BONITOS DIBUJOS
JUEGOS DE VISILLOS BORDADOS
STORES DE BATISTA BORDADOS
PAÑUELOS BLANCOS CENEFITAS DE COLOR
GUARDAPOLVOS PARA CABALLEROS
CAMISAS DE CEFIRO CONFECCIONADAS PARA CABALLEROS
PIEZAS DE HOLANDA

A 1 PESETA

A 1

A 0'30

A 0'50

Docena A 1

A 0'10

A 2'50

A 4

ZAPATITOS DE PIQUE PARA NIÑOS
JUEGOS MANTELERIA COLOR PARA TE CON DOCE CUBIERTOS
SABANAS RUSA COLOR PARA BAÑO
TRAJECITOS DE DRIL PARA NIÑOS DE 3 A 9 AÑOS
BLUSAS DE SEDA CONFECCIONADAS
TRAJES DE DRIL SARGA CLASE SUPERIOR COLORES LISOS Y LISTADOS HECHO A MEDIDA PARA CABALLERO
TRAJES DE RICO DRIL OTOMAN SEDALINA, COLORES LISOS, HECHOS A MEDIDA PARA CABALLEROS

el par A 0'50

A 4'75

A 4

A 2

A 4

A 15

A 20

Si quiere usted hacer sus compras con gusto y economía hágalas en esta casa que es que más novedades presenta y más barato vende

Bonitos regalos á nuestros compradores

PLANCHADO MECANICO

Con este sistema los cuellos y puños quedan como nuevos

PRECIOS

UN CUELLO LAVADO Y PLANCHADO... 0'10 CTS.
UN PAR DE PUÑOS LAVADO Y PLANCHADOS... 0'15 ID.

Camisería J. García Larios y C.ª Málaga.—Nuestro representante en toda la provincia: Don José Pinillos

GRAN SURTIDO EN TELAS BLANCAS Y COLORES PARA CAMISAS A MEDIDA.—NOTA: PARA ENCARGOS O ENTREGAR CUELLOS, SOTOMAYOR, 9.

H. INGLÉS

El más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en precio del hospedaje.
Precios especiales para estables

AGRICULTORES.

VUESTRO DEBER ES AUMENTAR LA COSECHA DE CEREALES

Podeis conseguirlo con muy poco gasto empleando

EL FERTILIZADOR RADIOACTIVO H.B.C.

PODEROSO ESTIMULANTE DE LOS ABONOS QUÍMICOS Y NATURALES, A LA VEZ EFICAZ INSECTICIDA.

Para detalles á:

OTTO MEDEM. MÁLAGA

Prim. N.º 2.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Al 5'25 por 100 anual

Age

ROMERO Y HERMANO

del Príncipe, 10

Emilio Ferrera y Hermano

A. uilar Martell 11 12 14 16 y Martinez Campos 19 21

HIERROS, ACEROS, H. TERIA EN GENERAL, C. VALES, OAPRICHOSO.

VENTA DE CEMENTOS, FERRE JERO DE CALDO, EFECTOS NA TICULOS PARA REGALOS

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Gran Fábrica de Muebles

Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera

ALM

Grandes existencias de muebles de todas clases de estilos

Exportación

ALMACENES Y DESPACHO: Navarro Rodrigo, 4 y 6: FABRICA: calle Eguitiz

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Ovario general.

ELECTROTHERAPIA

Consulta: de 1 a 4.

Boulevard 58.

DOCTOR EDUARDO PEREZ GARCIA

del Hospital Provincial

Análisis de sangre, esputos, orina

Exámenes productos patológicos.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO

PLETO.

Consulta de 2 a 4. Calle del Oid, 10.

DOCTOR MANUEL MARIN

Coulieta del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de

ojos, de las Facultades de Medicina

Paris y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Otol

mología de Paris é Hispano-Americ

na.

Consulta: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

tarde.

Puerta Puñalena 2.

A. Ramirez Sanchez

Médico especialista en las enfer

dades de la Nariz, Garganta y Oido

de la Facultad de Medicina de Barce

na.

Horas de consulta: de 10 a 12 ma

ñana y de 3 a 5 tarde. Gratis á los po

bres los Martes y Viernes de 9 a 11

CEISO ORRERA NUMERO 22

José Balboa y Morales

Médico de las Facultades de Arque

Madrid.

Ex médico Director del hospital

de Tángor y ex agregado á dicta

Embajada. Condecorado con la

de Villavieja de Portugal. Premio

la reina Victoria de Inglaterra, por

ritos contrados en su carrera, y ex

director de Sanidad en Tángor, nombr

do por el cuerpo diplomático. Espec

lista en partos y enfermedades de

la matriz. Cura rápida de las fistulas